

CON NUESTRA GENTE

La Escuela de Marineros de la BICU

Kennedy Downs Cardona
 Director Centro de Formación de
 Gente de Mar

Reseña histórica y legalización

La Escuela de Marineros de la BICU nace en 2007, hace diecisiete años, bajo la administración del Ing. Manuel Bermúdez (q.e.p.d.) y luego del señor Camilo Largaespada. El 27 de abril de 2015 fue autorizada como Centro de Formación de Gente de Mar, bajo la resolución de la DGTA/MTI No. 010-2015.

En el 2010 la Convención de la OMI de Manila, Filipinas, estableció que toda la gente de mar (marinos) deberán contar con formación básica de marinería en tierra en escuelas de marinos y que los países firmantes, o adherentes del convenio STCW, deberán crear regulaciones (Ley 399) y escuelas de marinos para este fin.

La formación de marinos

Basado en estas orientaciones OMI, las embarcaciones turísticas, petroleras y de cargas exigen que todo marino, antes de ser enrolado (contratado), debe tener a mano los certificados OMI. Los Cursos Básicos de Marineros son exigidos por el convenio, Normas de Formación, Titulación y Guardia de la Gente de Mar (STCW 1978/1995) y los Cursos Básicos de Entrenamiento para Seguridad de la Vida en el Mar (BST), orientados y exigidos por la OMI y regulados por la Dirección General de Transporte Acuático (DGTA/MTI) de Nicaragua.

Estos son cursos de educación continua que brinda la BICU a través de la Escuela de Marineros / Centro de Formación de Gente de Mar, que responden a la falta de mano de obra marítima profesional y eficaz, como compromiso social con el país, específicamente con las regiones autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua. El objetivo esencial es formar a marinos profesionales de



cruceros turísticos o de barcos mercantes, en apoyo al desarrollo del sector marítimo a través de proyectos de gran magnitud, tales como: Puerto de Aguas Profundas, Gran Canal Interoceánico, la exploración de hidrocarburos en el mar Caribe nicaragüense y el proyecto hidroeléctrico TUMARÍN.

Todos estos cursos exigidos por las disposiciones establecidas en las enmiendas de Manila en el Convenio STCW-78/95, están dirigido a:

- a. Fortalecer la inexperiencia del sector laboral marítimo.
- b. Cumplir con las exigencias orientadas por la Asamblea Mundial de la OMI, celebrada en Manila en 2010, en las enmiendas anexadas al Convenio (STCW 78/95).
- c. Facilitar a los trabajadores del sector marítimo oportunidades de profesionalización y de enrolamiento en empresas de barcos turísticos y barcos mercantes.
- d. Reducir el costo de adquisición de los cursos de marinos, certificados de formación, libreta de marinos y licencias nacionales e internacionales. Como un dato interesante a tomar en cuenta es que en Honduras estos cursos tienen un costo de \$ 500.00 y en Panamá de \$ 1,400.00, sin incluir costos de transporte, alimentación y estadía.

Cursos de Marineros o Cursos OMI permitidos a la fecha

La Escuela de Marineros de la BICU oferta 11 de los 57 cursos OMI, son:

1. Primeros auxilios. Curso OMI-1.13.
2. Supervivencia personal. Curso OMI-1.19.
3. Prevención y lucha contra incendio. Curso OMI-1.20.
4. Seguridad personal y responsabilidad social. Curso OMI-1.21.
5. Control de multitudes. Curso OMI-1.28.
6. Manejo de crisis. Curso OMI-1.29.
7. Formación en toma de conciencia sobre protección para gente de mar. Curso OMI-3.27.
8. Formación en sensibilización con respecto al medio marino. Curso OMI-1.38.
9. Concientización de protección marítima para gente de mar que tenga asignada tareas de protección. Curso OMI-3.26.

10. Entrenamiento para instructor pedagógico OMI. Curso OMI-6.09.

11. Curso de competencia en el manejo de botes salvavidas, botes de rescates que no sean botes de rescate rápido. Curso OMI-1.23.

Desde el 2015 que nos acreditaron como Escuela de Formación de Gente de Mar y específicamente desde el 9 de agosto de este año, hemos realizado un total de 106 cursos con un total de 377 jóvenes participantes. De estos últimos se destacan las siguientes características: el 78% son del sexo masculino y el 22% del femenino; la procedencia se concentra en Bluefields (62%), Corn Island (16%) y Managua (8%); la etnia mayoritaria es la creole con una participación del 86% (324), la inmediata cercana es la mestiza con un 9% (34).

Tabla: Distribución de concursantes por sexo, procedencia, etnia y embarcados o no.

Nº	Cantidad	Procedencia	Embarcados	Etnias
Hombres	293	Bluefields: 175 C. Island: 56 Laguna de P: 12 Managua: 25 Kukra Hill: 21 Chinandega: 02 Rio San Juan: 01 El Rama :01	Ya previamente contratados: 254. Contratados post Curso: 39.	Creole: 251 Mestizo: 28 Miskitus: 05 Garífunas: 06 Ulwas: 03
Mujeres	84	Bluefields: 60 Corn Island: 03 Laguna de P: 15 Managua: 05 Desembocadura: 01	Ya previamente contratados: 67. Contratados post Curso: 09. Indefinición: 09.	Creole: 73 Mestizo: 06 Miskitus: 03 Ulwas: 01 Rama: 01

En cuanto a la homologación y certificación ISO-9001, por falta de mayor interés de la Autoridad Marítima de Nicaragua (DGTA), la Escuela de Marineros de la BICU (EM-BICU) está tratando de trabajar con escuelas hermanas o dispuestas a colaborar con nosotros para los certificados OMI. Entre estas son: Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP) y Marine Training & Certificación Centre (MTCC).

Natación para estudiantes y docentes

De marzo de 2017 a la fecha, se han llevado a cabo 3 cursos de natación al público con una participación de 57 cursantes y 11 cursos a los estudiantes de Biología. Otros dos cursos se realizaron con 81 estudiantes finalistas de las carreras de Biología y Ecología financiados por la BICU.

Estos cursos pueden multiplicarse y extenderse siempre que se supere la escasez de materiales indispensables como flotadores, tablillas, entre otros; se requiere de una divulgación más sistemática, a fin de presentar estos cursos como educación continua. La seriedad y el compromiso de los profesores es clave, razón por la cual debemos trabajar aún más en esto.

Finalmente

La Escuela de Marineros de la BICU es una entidad que contribuye al desarrollo de la marinería en la Costa Caribe de Nicaragua, formando técnica y profesionalmente a nuestros marineros en base a las exigencias que establecen los acuerdos y convenios internacionales. Las distintas instituciones y empresas relacionadas con el mar tienen en esta escuela una alternativa de formación para su personal, así como determinadas carreras que también oferta la BICU encuentran una complementariedad esencial para el máximo beneficio del mar, sus posibilidades y productos naturales y turísticos.

Bluefields, RACCS, septiembre de 2024.

